



MENDOZA, 27 de marzo de 2023.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 360/2023**, donde la estudiante **Agustina Belén ORTS** solicita las equivalencias entre cursos realizados y un espacio curricular correspondiente a la **Licenciatura en Terapia del Lenguaje (Ordenanza Nro. 34/2012-CS)** de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica informa que se concede la equivalencia solicitada sobre la base de lo establecido por las Ordenanzas Nros. 1/2010-CD y 10/2021-CD, y de lo aconsejado por los profesores consultados al respecto según consta en acta volante.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 9 de marzo de 2023, sugirió al Consejo Directivo aprobar lo actuado por Secretaría Académica y otorgar la equivalencia solicitada.

Que el Consejo Directivo, en sesión del 16 de marzo de 2023, aprobó el despacho de la Comisión.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- CONCEDER las equivalencias de estudio a **Agustina Belén ORTS (DNI Nro. 42.863.989)** de acuerdo con el siguiente detalle:

<ul style="list-style-type: none"> -Curso "Integración Sensorial y Desarrollo Infantil" -Curso a Distancia. Estimulación Temprana - Encuentro "Oratoria: pautas generales" - Capacitación "COGNITIVATE" -Conversatorio sobre "Gestión Menstrual, Autoexamen y Autoconocimiento". Ciclo Poder Decir-Poder Decidir -Conversatorio sobre "Salud Sexual Integral, Derechos Sexuales, Reproductivos y no Reproductivos". Ciclo Poder Decir-Poder Decidir -Conversatorio sobre "Infecciones de transmisión sexual". Ciclo Poder Decir-Poder Decidir -Conversatorio sobre "Métodos 	<p>por</p>	<p>-Unidad Curricular Electiva: 8 (Ocho) créditos</p>
---	-------------------	---

JLV
AR


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Anticonceptivos". Ciclo Poder Decir Poder Decidir		
--	--	--

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
AR

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo